

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2174 BARCELONA

Edicto.

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1559/2020 Sección: R /

NIG: 0801947120208012386

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2 de diciembre de 2020

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad de concurso. DBIG 2007,S.L., con CIF B64827637, con domicilio en Calle Garcilaso 26, 08027 - Barcelona.

Barcelona, 15 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210002344-1